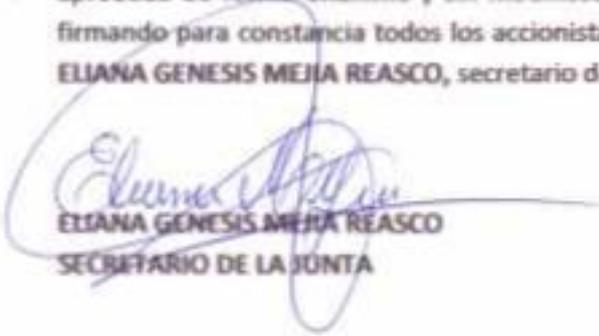


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICAN  
COLLECTION AMCOLSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en las oficinas situadas en Pedro Carbo 112 y Junin Primer Piso, Oficina 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía AMCOLSA S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: La señorita ELIANA GENESIS MEJIA REASCO, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a 400 votos; y el señor FERNANDO JAVIER PEREZ VILLACIS, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a 400 votos.- Preside la sesión el señor FERNANDO JAVIER PEREZ VILLACIS, en su calidad de Gerente General, y actúa como secretario de la Junta la señorita ELIANA GENESIS MEJIA REASCO.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar el siguiente punto del orden del día: UNO.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.- Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: a) Aprobar los Estados Financieros 2013.- Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistente y número de Acciones que representan; y b) Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito secretario que certifica. Firmado ELIANA GENESIS MEJIA REASCO, secretario de la Junta.- Es fiel copia del original. Lo certifico.

  
ELIANA GENESIS MEJIA REASCO  
SECRETARIO DE LA JUNTA